



I. Municipalidad de Castro
DIDECO

DECRETO N°

778

CASTRO, 06 de septiembre de 2017

VISTOS: El Oficio 1610-16 del 15.11.2016, del Tribunal Electoral Décima Región de Los Lagos, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBESE Y AUTORICESE Bases del Concurso "Decora tu Vitrina 2017" organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario de la Ilustre Municipalidad de Castro.

El presente gasto se imputará al Centro de Costo 03.03.05 "Celebración Fiestas Patrias" , del presupuesto vigente.



ARCHÍVESE.-

DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JVS/DMV/AVH

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dideco
- Archivo "13".-

ANOTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE